

"Cumplimos 10 años del torneo"

La Cooperativa Multiactiva de Personal del SENA – **COOPSENA** con el fin de cumplir con los programas de integración social, se permite invitar a sus asociados a participar en el **X TORNEO DE BOLOS MIXTO**, el cual se llevará a cabo a partir del día 6 de julio/2019.

INFORMACIÓN GENERAL DEL TORNEO

- ✓ La participación se limita a equipos de cuatro (4) jugadores cada uno, mínimo una (1) dama.
- ✓ El valor de participación por jugador es de cuarenta mil pesos moneda corriente (\$40.000), el cual deberá ser cancelado antes de la iniciación del evento. Equipo que no cancele la totalidad de la inscripción no podrá participar.
- ✓ Las fechas del torneo serán las siguientes:
- ✓ Sábado 6, (13, 20), 27 de julio, y 3 de agosto/2019.
 - o 6, 20 y 27 de julio modalidad equipos, 3 rondas
 - o 3 de agosto modalidad individual, 1 ronda
- ✓ Durante el desarrollo del torneo no se aceptará por ningún motivo solicitudes de aplazamiento de partidos, ni de fecha, ni hora de juego.
- ✓ Los horarios para las dos jornadas de equipos son 8:00 a.m. y 11:00 a.m.; para la jornada individual será a las 9:00 a.m.

1. MODALIDADES DE JUEGO

- Equipos: conformado por 4 jugadores.
- Individual, clasificarán los 10 jugadores de cada categoría masculino y femenino que hayan derribado la mayor cantidad de pines, una vez jugadas las rondas de equipos.

2. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS

- Los equipos serán mixtos y estarán conformados por cuatro (4) integrantes, mínimo una (1) dama.
- Individual por mayor número de pines derribados, una vez terminada ronda de equipos.

CLASIFICACION A LA RONDA INDIVIDUAL - RAMA MASCULINA

Los jugadores que hayan obtenido los mejores 20 puntajes (10 en la categoría A, 10 en la categoría B) durante las tres (3) rondas anteriores, clasificarán para la ronda final siempre y cuando no hubieren faltado a ninguna ronda jugada con anterioridad, de lo contrario participará el siguiente en la lista hasta completar los 10 seleccionados por cada categoría



"Cumplimos 10 años del torneo"

CLASIFICACION A LA RONDA INDIVIDUAL RAMA FEMENINA

❖ Las jugadoras que hayan obtenido los mejores 20 puntajes (10 en la categoría A, 10 en la categoría B) durante las tres (3) rondas anteriores, clasificarán para la ronda final siempre y cuando no hubieren faltado a ninguna ronda jugada con anterioridad, de lo contrario participará el siguiente en la lista hasta completar los 10 seleccionados por cada categoría

Nota: Con la inscripción del equipo se informará quien será el capitán, y se darán los datos suficientes para ser contactado por la Cooperativa quien tendrá las siguientes facultades:

- ✓ Será el único que se entenderá con los jueces del torneo.
- ✓ Podrá hacer las reclamaciones, si se presentarán, ante el comité de bienestar de Coopsena, quién hará la supervisión del torneo al correo.

3. SISTEMA DE JUEGO

El torneo se desarrollará en cuatro (4) rondas, de la siguiente forma:

1. **Por Equipos**: tres (3) rondas de tres (3) líneas por jugador, para un total de 36 líneas, por equipo.

La conformación de las categorías, se define una vez terminada la primera ronda y con los puntajes obtenidos, se dividirá en dos categorías de la siguiente forma:

Del puesto 1 al 14 conformaran la categoría A. Del puesto 15 al 27 conformaran la categoría B.

2. **Individual:** Se jugará una ronda de tres (3) líneas, partiendo de cero, para un total de 120 líneas categoría individual (masculino y femenino).

4. REGLAMENTO

4.1. Del Comportamiento

- a. Todos los jugadores deben lucir la camiseta que COOPSENA les entregará al iniciar el campeonato.
- b. Todos y cada uno de los participantes deben observar una conducta ejemplar durante el desarrollo del torneo, cumpliendo las políticas de integración como asociados a la Cooperativa.
- c. Cada integrante debe demostrar respeto a los organizadores de la actividad, jueces y compañeros.



"Cumplimos 10 años del torneo"

- d. Se prohíbe rotundamente ingerir alcohol, drogas, tabaco o similares; quien desconozca esta prohibición será descalificado y no podrá participar en lo que reste del torneo.
- e. El consumo de alimentos o bebidas se hará exclusivamente en el área social, quien infrinja esta norma debe retirarse de la zona de juego.
- f. Los acompañantes deberán permanecer fuera de la zona de juego. El Juez podrá suspender el juego hasta el retiro de la herradura por parte del acompañante.
- g. Cada ronda tiene un tiempo reglamentario de 45 minutos por línea, esto significa que tienen un tiempo de 2 horas y 15 minutos de juego. El ó los equipos que se demoren en el tiempo establecido, serán trasladados a una pista diferente y deberán terminar la línea a ritmo de parejas. Esto con el fin de dar cumplimiento a los horarios establecidos por la bolera.

4.2. Del Torneo

- a. Para evitar lesiones, todos los jugadores deben llegar con tiempo suficiente para hacer ejercicios de estiramiento y calentamiento. Igual para la adquirir los zapatos reglamentarios y búsqueda de bola de juego.
- b. Queda prohibido:
 - Lanzar la bola mientras la máquina no coloque la jugada completa
 - Golpear la pista
 - Estropear el approach (zona de desplazamiento y deslizamiento de la pista).
- e. No se ejecutará lanzamiento alguno si los pines o palos están incompletos, el jugador esperará a que el Juez opere la máquina hasta su colocación total.
- f. Cuando queden pines después del primer lanzamiento y estos caigan por alguna razón, el jugador debe esperar hasta su correcta colocación por parte de los auxiliares de la bolera.
- g. Los participantes, para hacer su lanzamiento deben asegurarse que en la pista izquierda y derecha no haya jugador que se encuentre en alistamiento para lanzar la bola.
- h. El jugador que llegue tarde comenzará desde el lanzamiento que lleven los demás compañeros de herradura. Si alguno de sus compañeros demora el juego con el fin de darle tiempo al jugador atrasado, se le anularán las entradas al equipo.
- i. El jugador que no asista la totalidad de las rondas programadas, no participará en la ronda final si llega a clasificar, será reemplazado por el siguiente en la lista.
- j. El jugador que no asita a una o más rondas sin justa causa, deberá cancelar el valor de las líneas correspondientes.
- k. Todos los jugadores se deberán identificar al inicio de cada ronda, con el carnet del Sena o la cédula de ciudadanía en caso de ser pensionado.
- I. Cuando un jugador no se presente a la ronda de equipos, y no ha sido reemplazado antes de dar inicio al campeonato, perderá las líneas y no las podrá reponer después. Los jugadores inscritos no podrán ser reemplazados por otros jugadores durante el torneo.

4.3. Lanzamientos:

a. Si en el primer lanzamiento el jugador derriba los 10 pines, se le anotará como "chuza" o "moñona", la cual suma con los lanzamientos o lanzamiento de la siguiente entrada.



"Cumplimos 10 años del torneo"

- b. Si se derriban 9 ó menos pines, el jugador realizará un 2° lanzamiento. Si derriba un total de 10 será media chuza que suma con el primer tiro de la siguiente entrada.
- c. Cada jugador verificará que el Juez haga la anotación conforme a su respectivo juego.
- d. Una vez terminada cada ronda el Capitán del Equipo debe verificar las planillas definitivas de anotación y firmar en el espacio correspondiente, esto demostrará la aceptación del juego de su equipo. No se aceptarán reclamos posteriores que no estén conformes al contenido de las planillas definitivas.

a. Resultados de Equipos y Jornada Individual

Los participantes serán informados oportunamente de los resultados de cada ronda, información que será publicada en la página web www.coopsena.com.co.

a. **Empate en la clasificación.** - En caso de empate entre dos (2) o más equipos o entre dos (2) o más jugadores en la ronda individual, se definirá sacando la menor diferencia entre la mayor y menor línea jugada en la última ronda de equipos o en la ronda individual.

5. PREMIACIÓN

Terminado el evento se llevará a cabo la premiación de la siguiente forma:

- POR EQUIPOS. Puestos: 1º, 2º. y 3º, en las dos (2) categorías.
- INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO. Puestos: 1º, 2º. y 3º en las dos (2) categorías.
- MEJOR LINEA MASCULINA Y FEMENINA en las dos (2) categorías del resultado de la mejor línea realizada en las tres primeras rondas. No se tendrá en cuenta el resultado de mejor línea de la ronda individual.

Cordialmente,

COMITÉ DE BIENESTAR Y RECREACION DE COOPSENA

Bogotá D.C., julio de 2019